



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



ROLAS EN LA SALA GRANDE

Rock por la Libertad en Santa Martha

21/poli

REDACCIÓN

El Haragán arranca concierto en el Femenil con la canción "Sé Mujer"; en el éxtasis musical, "Muñequita sintética", "No estoy muerto" y "Morir de noche"

Fue un grito de libertad y que mejor que con música. Uno de los grupos consentidos El Haragán y Cía, retoma la gira "Rock por la Libertad" por los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México

Ante más de 400 mujeres privadas de

la libertad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, el grupo de Rock inició su concierto con la canción "Sé Mujer", la cual fue coreada por las presentes y que inició con el éxtasis musical que por más de dos horas y media se hizo presente en la Sala Grande como es conocida la zona de visita.

Luis Álvarez, fundador y vocalista de la agrupación "Haragán y Cía", quien estuvo acompañado por Pavo Yescas, guitarra, Levith Vega, batería, Christian Rodríguez, bajo, Leonel Pérez, Chelo, Jorge Gaitán, violín, Juan López, sax, Enrique Sida, trombón y Moisés Álvarez, guitarra agradeció las muestras de afecto por parte de

la población privada de la libertad, "las quiero ver afuera, no más aquí dentro", dijo; además de reconocer que el concierto era para ellas, insistiendo en que lo disfrutaran y se sintieran libres.

"Muñequita sintética" resonó en el complejo penitenciario además de canciones como "No estoy muerto" y "Morir de noche", canciones que fueron coreadas y bailadas por las internas que improvisaron sus mejores pasos para disfrutar del concierto.

El Subsecretario del Sistema Penitenciario, licenciado Omar Reyes Colmenares, la Directora del Centro Femenil, licenciada Adriana Villeda Salazar y otras autoridades del Sistema Penitenciario acompañaron a la banda en su presentación quienes se dieron tiempo para entregar una serie de reconocimientos a la agrupación, agradeciendo el esfuerzo por continuar una gira para las personas privadas de la libertad.



A todo pulmón las mujeres privadas de su libertad cantaron y lloraron con la música de El Haragán y Cía /CUARTOSCURO



UN MISTERIO EL DECESO

Joven cae muerto en Azcapotzalco

19/pol



Alrededor de las 8:00 horas, los vecinos reportaron el hallazgo de una persona aparentemente sin vida sobre la banqueta

Un hombre entre 25 y 30 años de edad se desplomó cuando caminaba por las calles de Azcapotzalco
/GUILLERMO PANTOJA

ARIANNA ALFARO

La persona en situación vulnerable caminaba sobre la acera, se desploma y su cuerpo queda frente a portón

Un hombre perdió la vida la mañana de este viernes sobre la calle de Membrillo, cuando caminaba sobre la acera, ahí se desplomó y quedó frente al portón de una vivienda.

Alrededor de las 8:00 horas, los vecinos reportaron el hallazgo de una persona aparentemente sin vida sobre la banqueta, por lo que solicitaron la presencia de

una ambulancia para brindarle atención, dentro de la alcaldía Azcapotzalco.

Cuando los paramédicos llegaron a la mencionada calle, casi esquina con Artemisa en la colonia Santa María, hallaron un hombre de entre 25 y 30 años de edad, aparentemente en situación vulnerable, sin detallar las causas de la muerte.

Al realizar la debida revisión, verificaron que ya no contaba con signos vitales,

por lo que dejaron el cuerpo bajo custodia de los policías capitalinos.

El perímetro quedó acordonado mientras el cuerpo del hombre quedó cubierto con la sábana que le colocaron los vecinos, mismos quienes lo identificaron como una persona en situación vulnerable y del que desconocía más datos.

Personal forense y del Ministerio Público llegaron al lugar para hacer el levantamiento de los restos y trasladarlo al anfiteatro, a donde podría ser reclamado y salvarlo de llegar a la fosa común, aunque ningún familiar o conocido se acercó a las autoridades para pedir información.



Plomiza a taxista en Iztapalapa

REDACCIÓN

22/poli

Un hombre señalado como posible responsable de causar lesiones con disparos de arma de fuego a un ciudadano, en calles de la alcaldía Iztapalapa, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Al llegar al punto, observaron que, en la vía pública, sobre el asfalto, había un hombre con manchas hemáticas en la espalda y el cuello, por lo que solicitaron el apoyo de una unidad médica; mientras tanto, un ciudadano, quien dijo ser hijo del lesionado, informó que, momentos antes, su padre salió a trabajar como chofer



Es detenido por lesionar a un taxista con arma de fuego /CORTESÍA: SSC CDMX

de un taxi y al escuchar disparos de arma de fuego salió y lo vio con las heridas.

La persona agregó que alcanzó a ver como el probable responsable de la agresión escapó en un vehículo color gris con franjas color negro, ante lo cual los policías, en coordinación con los operadores del C2 Oriente, iniciaron un cerco virtual por la zona, hasta que, en la calle Jacarandas, en la colonia El Vergel, lo localizaron y en seguida lo interceptaron.



INTENTO DE ASALTO

ROBERTO GARCÍA

Un ciudadano de origen chino terminó con heridas leves en un intento de asalto en el que fue baleado en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Cerca las 11:00 horas de ayer, el conductor asiático, quien antes habría retirado dinero de un banco, circulaba sobre Avenida Morelos, casi esquina con Bucareli, en la Colonia Juárez, cuando sujetos en motocicleta lo interceptaron.

El automóvil en el que viajaba, un Hyundai Sonata blanco, presentaba destrozos por los disparos de los asaltantes.

Una familiar de la víctima llegó al lugar.





ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Auxilia la SSC a pareja lesionada en accidente

23/pol

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, coordinó los servicios de emergencia para atender a una mujer y un hombre lesionados luego de un percance automovilístico, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro Histórico, emitieron una emergencia tras un choque entre dos vehículos en el cruce de las calles República de Cuba y Callejón Héroes del 57, de la colonia Centro.

Al arribar, los oficiales observaron un automóvil de color blanco y una motocicleta de color azul, donde viajaban una mujer y un hombre quienes presentaban lesiones, por lo que, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Paramédicos que acudieron al sitio, diagnosticaron al hombre con una contusión en las costillas del lado derecho y a la joven de 16 años de edad con una fractura en tibia y peroné izquierdo y una herida cortante en la frente, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención médica definitiva.

Los oficiales se entrevistaron con el conductor de la motocicleta, el cual mencionó que el operador del automóvil perdió el control y se impactó contra su moto. /Redacción



DURANTE EL PERIODO DE ELECCIONES

Denuncian cámaras de seguridad chafas

EN 2023 EL ASPIRANTE A LA REELECCIÓN, GERARDO QUIJANO, DESTINÓ 12 MDP EN MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SIN EMBARGO LOS VECINOS SE HAN QUEJADO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

116 d

Durante los recorridos de campaña del candidato morenista, Fernando Mercado, candidato de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia" a la alcaldía La Magdalena Contreras, una de las quejas constantes de la población es la falta de seguridad.

Esta anotación la destacó Mercado en varias colonias, debido a que existen cámaras de vigilancia, pero no todas las unidades tecnológicas son funcionales.

Lo reportado por el candidato durante la campaña contrasta con los datos oficiales del gobierno de La Magdalena Contreras, que encabeza Luis Gerardo Quijano desde 2021 y que este año busca su reelección por parte de la reelección.

Tan sólo en 2023 la Dirección General de Administración de la alcaldía ordenó un contrato por 12 millones de pesos por el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la operación



Pese a la inversión, las cámaras constantemente son reportadas

de 680 video cámaras instaladas y monitoreadas por la Coordinación de Seguridad Ciudadana", según indica la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La empresa adjudicada fue Automatizaciones de Tecnología y Control S. de R.L. de C.V. misma que el gobierno de Quijano Morales contrató para la adquisición de un videowall con valor de 2 millones 313 mil pesos.

A nivel capitalino, es una

empresa nueva que además de los acuerdos comerciales con el gobierno de La Magdalena Contreras durante el año pasado, sólo ha hecho dos contratos con la alcaldía Cuajimalpa de Morelos en 2023.

Las cámaras más recientes instaladas en 2022 ascienden a un gasto de recursos públicos de 13 millones 263 mil pesos, pero no corresponde a instalación de videocámaras, sino sobre la terminación de una aula de usos múltiples por 1.4 millones de pesos.

CONTRATO



Fue adjudicado a la empresa Automatizaciones de Tecnología y Control

COMPRA



De un videowall con un valor de 2.3 mdp



Dejan tres muertes accidentes en moto

4/CD

ROBERTO GARCÍA

El amanecer del viernes trajo desgracia para tres motociclistas que murieron en distintos hechos en el Oriente de la Ciudad.

El primer caso ocurrió en el Distribuidor Vial Heberto Castillo; las primeras hipótesis indican que, pasadas las 3:00 horas, el motorista, de 33 años, se impactó contra el camión con número económico LU-008, cuando intentó rebasarlo por la derecha, justo en la desviación hacia Eduardo Molina, en la Colonia Progresista, Venustiano Carranza.

Paramédicos del SAMU llegó, pero ya no contaba con signos vitales.

Cerca de las 5:00, en la misma Alcaldía, un motociclista circulaba, presuntamente a exceso de velocidad, por carriles centrales de Calzada Ignacio Zaragoza, en la Colonia Puebla, en dirección al Oriente, cuando no pudo librar la plataforma de

un camión de carga y se impactó de lleno, a la altura de la Calle 65.

Cuando llegaron, paramédicos encontraron sin signos vitales al piloto, quien no portaba casco de seguridad.

Ambos camioneros fueron trasladados al Ministerio Público.

También en las primeras horas de ayer, un hombre de 25 años perdió el control de su moto, matrícula 02KHW4, sobre Avenida de las Torres, a la altura de Calle Santa Cruz, en Santiago Acahualtepec, Iztapalapa, y terminó sobre la carpeta asfáltica y ahí murió.

Por la mañana, en un cuarto hecho, un policía capitalino derrapó en su motocicleta Pulsar, matrícula 28DGI, sobre Eje 1 Norte, al cruzar por Economía, en la Colonia Fuerza Aérea Mexicana, en Venustiano Carranza.

Paramédicos del ERUM, al notar que tenía signos vitales, lo trasladaron a un hospital cercano, sin que se revelara su estado de salud.



■ El piloto de la moto derrapó al circular sobre Avenida de las Torres, en Santiago Acahualtepec.



■ El motorista chocó, presuntamente a exceso de velocidad, con la plataforma de un camión en Calzada Zaragoza.



A REVISIÓN

Las autoridades realizaron ayer un operativo para motociclistas.

- 6/09
- Las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad llevaron a cabo dispositivos de seguridad vial en Puebla e Insurgentes Sur, Callejón San Fernando e Insurgentes Sur y en Ferrocarril de Cintura y Héroe de Nacozari.
 - De acuerdo con las dependencias, como resultado fueron infraccionados 55 motociclistas, además de 46 unidades fueron remitidas a corralón e hicieron 183 pruebas Alcostop.
 - Entre las faltas registradas está la ausencia de casco de seguridad.

55

motociclistas infraccionados.

46

motos llevadas a corralón.

FGJCDMX



DIERON DOCUMENTOS FALSOS PARA EDIFICACIÓN ILEGAL: FGJ

Caen 8 por boquete en túnel de L12 del Metro; 5 son funcionarios de BJ

Integra carpetas por sabotaje en pozo Alfonso XIII y construcciones irregulares

JOSEFINA QUINTERO M.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ejerció acción penal contra ocho personas involucradas en la perforación del túnel de la línea 12 del Metro, en la intersección Eje Central y Parque de los Venados, de las cuales cinco son funcionarios en activo de la alcaldía Benito Juárez y los otros tres particulares, entre quienes se encuentra el director responsable de obra.

El coordinador general de investigación territorial a cargo de la fiscalía, Ulises Lara, informó que luego de las investigaciones por la filtración de agua mezclada con sustancias corrosivas que dañaron el tren 22, se formuló la imputación contra una mujer y siete hombres por su probable participación en delitos de daño a la propiedad en el caso de particulares y ejercicio abusivo de funciones a los servidores públicos.

Lara indicó que, en su calidad de funcionarios en activo de la alcaldía Benito Juárez, así como el director general de obra, corresponsable en instalaciones y en seguridad industrial, posiblemente otorgaron documentación ilegal o apócrifa durante sus funciones en distintas formas de participación para construir de manera irregular sobre avenida División del Norte 2238, que causó daños al transporte.

La audiencia inicial, que se había

programado ayer, fue diferida para el 3 de mayo con el fin de que los defensores de los acusados puedan estudiar sus actuaciones.

Por otra parte, el fiscal también indicó que se integra la carpeta de investigación por el delito de sabotaje, en la modalidad de quien

entorpezca ilícitamente servicios públicos, contra quien o quienes resulten responsables luego de la denuncia que presentó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) por el hallazgo de aceites en el agua del pozo Alfonso XIII.

Detalló que el Ministerio Público se trasladó al lugar de los hechos, en acompañamiento de personal de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales de las especialidades de criminalística, fotografía y química, hidrosanitarias y de seguridad industrial, así como de arquitectura e ingeniería a fin de inspeccionar las instalaciones y recolectar indicios.

Además, se pedirán al Sacmex los planos de la red hidráulica de la zona y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda el del polígono de esa área para ver el tipo de construcciones que se encuentran auto-

rizadas y las que deriven del resultado de las intervenciones periciales.

Al mismo tiempo, el pozo Alfonso XIII continuará bajo resguardo de efectivos de la Guardia Nacional.

Sobre las recientes denuncias por la construcción de más edificios con irregularidades por excedentes de metros, pisos o departamentos en la alcaldía Benito Juárez, Lara ex-

presó que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana cuenta con tres nuevas denuncias presentadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y que fueron ratificadas el 18 de abril.

Asimismo, dijo que solicitó la inmediata intervención de personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, expertos en las materias de arquitectura e ingeniería civil, así como de fotografía, para la búsqueda y levantamiento de indicios, luego de que fueron localizados inmuebles que exceden el número de niveles permitidos por la zonificación.



14 DE MARZO. El brote al interior de la Línea Dorada fue detectado a mediados de marzo.



■ Cemento diluido con agua ingresó al tramo subterráneo de la Línea 12.

Achacan daño a L12 a funcionarios de BJ

ANDREA AHEDO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ejerció acción penal contra una mujer y siete hombres por la filtración de agua con material corrosivo en el túnel de la estación Eje Central de la Línea 12 del Metro, que fue provocada por una construcción en la Alcaldía Benito Juárez.

Cinco de las personas, incluida una mujer, son servidores públicos en activo y los tres restantes son particulares, informó la dependencia.

Los funcionarios fueron imputados por el delito de daño a la propiedad y ejercicio abusivo de funciones.

“Conforme a las investigaciones realizadas, en su calidad de servidores públicos de la Alcaldía Benito Juárez, así como Director General de Obra corresponsable en

instalaciones y seguridad industrial posiblemente entregaron documentación de manera ilegal o apócrifa durante sus funciones en distintas formas de participación”, informó Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía.

Ayer se llevaría a cabo la audiencia contra los imputados, pero esta fue diferida para el 3 de mayo.

El 14 de marzo en el tramo que va de Eje Central a Parque de los Venados, fue detectado el brote provocado, de acuerdo con el Sistema de Transporte Colectivo (STC), por la excavación de 11 metros de profundidad que realizaba una constructora sobre el trazo de la Línea Dorada.

En el predio se construía un edificio de seis pisos bajo la denominación Residencial Novus.



Presenta Sacmex denuncia ante FGI

HILDA ESCALONA

5/2024
El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) presentó este miércoles 17 de abril una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMx) por hechos con apariencia del delito de sabotaje en torno a los hallazgos de un compuesto de aceites degradado en el agua extraída del pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón.

Cabe recordar que las autoridades capitalinas identificaron ese punto como el de origen de la problemática en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez.

“Se hace constar la presencia de algún tipo de contaminante presente en el agua potable que se extrae del pozo de denominado Alfonso XIII, ubicado en cerrada Franz Hals, colonia Alfonso XIII, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01460, en esta Ciudad de México, lo que hace presumir la realización de una conducta delictiva generada en contra de la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable, trayendo como consecuencia el trastorno a la vida económica, política, social o cultural en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México”, señala la denuncia de hechos interpuesta.

Para Sacmex son hechos con apariencia del delito de sabotaje en torno a los hallazgos de un compuesto de aceites degradado en el agua extraída del Pozo Alfonso XIII

El organismo solicitó la intervención de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la FGJCDMx, con el fin de que designe a un perito oficial en materia ambiental, quien podrá determinar las condiciones del agua extraída del pozo.

Sacmex solicitó al Coordinador de la Policía de Investigación correspondiente llevar a cabo una averiguación exhaustiva de los hechos que dieron origen a la presente denuncia; trasladarse al lugar para realizar una inspección ocular y tomar gráficas del mismo; localizar posibles testigos que permitan corroborar que la prestación del servicio público de distribución y abastecimiento de agua potable por parte del Sacmex se encuentra entorpecida; y, finalmente, ubicar a los posibles imputados por estos actos.



EN CORTO

IMPUTAN A 8 POR FILTRACIÓN EN STC

La fiscalía capitalina ejerció acción penal contra una mujer y siete hombres por la perforación en la intersección Eje Central-Parque de Los Venados, de la Línea 12 del Metro, que derivó en la caída de material de construcción en un convoy. Los funcionarios fueron imputados por el delito de daño a la propiedad y ejercicio abusivo de funciones. La audiencia inicial fue aplazada para el 3 de mayo. ● Kevin Ruiz





“Buscan culpables y no el origen del agua contaminada”

RAFAEL GARCÍA Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes de las colonias Ciudad de los Deportes, Nápoles y Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, acusan que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) se “lava las manos” en el asunto del agua contaminada y sólo buscan culpables. Consideran que más que un sabotaje, como asegura la dependencia, se trató de un descuido.

Ayer la Fiscalía capitalina informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de sabotaje; el pozo de agua *Alfonso XIII* estará resguardado.

METROPOLI | A18



El pozo *Alfonso XIII*, cerrado el 10 de abril por ser el origen desde donde se distribuía el agua contaminada, permanecerá resguardado.

Sacmex se lava las manos, busca culpables: vecinos

Consideran que el problema de agua contaminada en BJ no se trata de sabotaje, sino de un descuido del gobierno; fiscalía inicia indagatoria y rastrea videos de cámaras cercanas a la zona



Boscon... @

RAFAEL GARCÍA

Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Se están lavando las manos. ‘Yo no fui’, ‘yo no sé’”, dijo Anneliese Pfennich, habitante de la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez, luego de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) interpusiera una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) por sabotaje, tras el hallazgo de aceite degradado en el agua extraída del pozo *Alfonso XIII*.

Colonos de Ciudad de los Deportes, Nápoles y la Del Valle, afectados por el agua contaminada en sus viviendas, señalaron que el Sistema de Aguas busca culpables, pues consideraron que más que sabotaje, se trató de un “descuido”.

Pfennich afirmó que es algo muy grave y no fue hasta que se hizo evidente el problema que las autoridades actuaron.

“Reaccionaron hasta que fue muy evidente, y ahora están buscando un culpable externo”, indicó la vecina, cuyo hijo presenta ronchas en el cuerpo como reacción por el uso del agua contaminada.

“Más que un sabotaje, fue un descuido del gobierno, porque sólo pasó aquí”, consideró Juliana Marín, de Ciudad de los Deportes.

El 10 de abril, el Gobierno de la Ciudad de México cerró el pozo *Alfonso XIII*, presuntamente por ser el origen desde donde se estaba distri-

ANNELIESE PFENNICH

Vecina de la colonia Nápoles

“No basta con cerrarlo [el pozo], deben encontrar el punto exacto de donde viene la contaminación. El problema ni siquiera viene de ahí, eso no lo va a solucionar”

buyendo el agua contaminada hacia la alcaldía Benito Juárez.

“No basta con cerrarlo, deben encontrar el punto exacto de donde viene la contaminación. El problema ni siquiera viene de ahí, eso no lo va a solucionar”, dijo Pfennich.

Los vecinos comentaron que el Sacmex debería contar con controles de calidad en el agua, desde que es surtida, para que llegue sin ninguna anomalía a las viviendas.

“Pero se ve que no lo hicieron, nunca lo hacen, hasta que no hubo la denuncia”, insistió Pfennich, quien aseguró que todas las plantas de su casa murieron al ser regadas con agua de la cisterna.

“Nosotros, los niños y los perritos tenemos derecho a agua limpia”, concluyó la vecina.

Una barda y malla ciclónica protegen pozo

La noche del 18 de abril, el Sistema de Aguas informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) por el delito de sabotaje, y solicitó se designe a un perito oficial en materia ambiental para que determine las condiciones del agua extraída del pozo *Alfonso XIII*.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en el lugar, se constató que la estructura que protege el pozo *Alfonso XIII*, ubicado en la cerra-da Franz Hals, en la alcaldía Álvaro Obregón, consiste en una malla ciclónica, una barda de tres metros de altura y barrotos tubulares.

El pozo se encuentra entre una zona de juegos infantiles y una caseta de vigilancia de la policía Blindar Álvaro Obregón, misma que, según comentaron vecinos, es utilizada ocasionalmente como bodega y sanitario para los elementos policiales.

La estructura que custodia el pozo cuenta con una malla ciclónica en la parte trasera, un puesto de vigilancia, una valla de tubos color verde, una barda de aproximadamente tres metros de alto y una puerta de metal.

Ayer por la noche, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara, informó que derivado de la denuncia que presentó el Sistema de Aguas, se integra una carpeta de investigación por el delito de sabotaje en la modalidad de quien entorpezca ilícitamente servicios públicos contra quienes resulten imputables.

Indicó que a las instalaciones del pozo *Alfonso XIII* se trasladaron peritos especializados y se buscan cámaras de videovigilancia públicas y privadas para recolectar indicios. Además, se solicitó al Sacmex que proporcione los planos de la red hidráulica de la zona y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) los planos correspondientes para conocer las construcciones autorizadas en el lugar. El pozo se mantendrá bajo resguardo de la Guardia Nacional ● **Con información de Kevin Ruíz**



Descartan contaminante en 13 pozos

Aborda tema en un minuto

2/cd

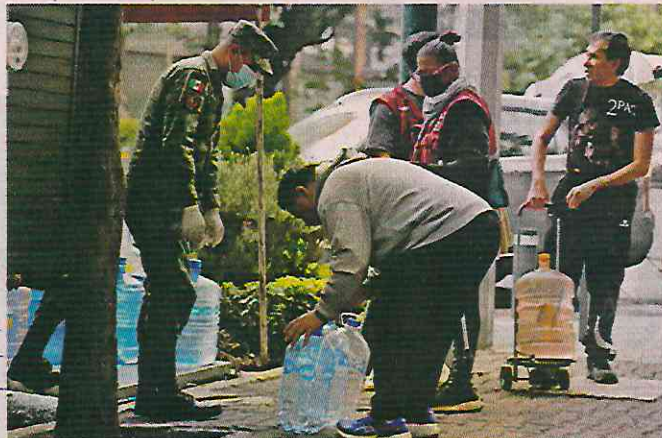
Toca el titular del Sacmex por primera vez la presencia de aceite en agua

BERNARDO URIBE Y ANDREA AHEDO

Ayer, a 20 días de que se registraron los primeros reportes de agua contaminada en la Alcaldía Benito Juárez, el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, se refirió por primera vez al tema en una conferencia del Gobierno local, en la cual, sin embargo, no se permitieron preguntas.

Su participación, fue de menos de un minuto y en esta se limitó a asegurar que el agua no presenta olor en 13 pozos que abastecen a la zona.

“En los 13 pozos que se encuentran en la zona, sin contar el pozo Alfonso XIII, los análisis de calidad del agua de cada día indican parámetros normales y ausencia de olor, o sea, el agua está limpia. De la misma manera, en otros ocho puntos de monitoreo sobre la red primaria de la zona, el agua está limpia”, dijo y concluyó con su participación.



La entrega de garrafones por parte del Ejército se mantuvo ayer en el Parque San Lorenzo.

El funcionario, a cargo de la dependencia, la cual el 2 de abril descartaba la contaminación del líquido, dejó como interrogantes el origen del contaminante y su identificación precisa.

SARPULLIDOS NO CEDEN

En la vivienda de Alan Jurado, en la Colonia Tlacoquemécatl, Alcaldía Benito

Juárez, las cisternas fueron vaciadas para su limpieza, debido a que se detectó el agua contaminada.

Los depósitos fueron llenados con agua potable que se entregó mediante una pi-

pa. Sin embargo, fue después de esta maniobra que él presentó una reacción alérgica en la piel.

“Con el agua contaminada me estuve bañando al menos dos semanas y nunca me causó reacción, pero justo después de que lavaran la cisterna y con agua ya supues-

tamente limpia, me apareció luego luego ronchas en toda la piel”, contó.

“El médico me dijo que ha tenido varios casos de alergias en esta zona, y que se debe a que los químicos suelen quedarse permeados en las paredes aunque se lave a pre-

sion, y que posiblemente sea por restos de los químicos”.

Vecinos de la demarcación, quienes han recibido apoyo del Gobierno local para la limpieza de cisternas y tinacos, aseguran que persiste la desconfianza respecto a la calidad del agua, lo que los obliga a depender enteramente de garrafones.

“Desde el miércoles de esta semana vinieron a hacer limpieza de las cisternas, con personal que no tenía ningún tipo de equipo de protección;

además nos pidieron cerrar la llave de la calle que surte el agua y hasta hoy no la hemos podido abrir y a vivir con agua de pipas”, detalló Marcela Merino, vecina de la Colonia Del Valle.

En el módulo de atención de Parque San Lorenzo, habitantes acudían hasta con cuatro o cinco garrafones por familia.

“De hace una semana a hoy, sí ha disminuido el olor, pero todavía ayer no sabían decírnos si ya podíamos usarla para beber, cocinar o bañarse, han sido muy reservados con el qué había en el agua y el cómo llegó, por eso mejor jugamos a la segura con los garrafones”, comentó la vecina Luisa Fernández.

Fernán Merino

→



Aborda... (3)

20 ABR 2024

Página

2

Sección

Cd

Fecha

ABREN CARPETA

La Fiscalía General de Justicia integra una carpeta por el delito de sabotaje en la modalidad de quien entorpezca ilícitamente servicios públicos, luego de la denuncia que realizó el Sacmex, referente a la contaminación del pozo Alfonso XIII.

Como parte de las investigaciones, la Fiscalía solicitará a Sacmex los planos de la red hidráulica y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, un mapa de la zona para analizar las construcciones autorizadas.



La autoridad solicitó un perito ambiental

POR EL AGUA CONTAMINADA

Por sabotaje, Sacmex pone denuncia

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

12cd

El Gobierno de la Ciudad de México tomó cartas en la situación de contaminación del agua en la alcaldía Benito Juárez.

Presentó una denuncia por presunto sabotaje en la distribución y abastecimiento de agua potable en el pozo de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado como el origen del problema.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha solicitado la intervención de la Fiscalía General de Justicia local para esclarecer los hechos.

AVISO

● Detectan compuesto de aceites degradado en el agua extraída del Pozo Alfonso XIII, el punto de origen de la problemática

“Presentó el 17 de abril una denuncia formal ante la Fiscalía capitalina por hechos con apariencia del delito de sabotaje, tras los hallazgos de un compuesto de aceites degradado en el agua extraída del Pozo Alfonso XIII, ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón e identificado como el punto de origen de la problemática en la zona norponiente de la Alcaldía Benito Juárez”, informó la dependencia.

La denuncia señala la presencia de un contaminante en el agua potable del pozo Alfonso XIII y solicita la designación de un perito oficial en materia ambiental para determinar las condiciones del agua.

Pidió una investigación exhaustiva para ubicar a los posibles responsables del sabotaje. Ante la mala calidad del agua, el Sacmex ha recomendado a la población abstenerse de ingerirla o usarla.



FGJ indaga sabotaje a un pozo

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local dio a conocer tres acciones llevadas a cabo en la alcaldía Benito Juárez.

En un mensaje a medios, el encargado de despacho, Ulises Lara, confirmó que la dependencia integra una carpeta de investigación por el delito de sabotaje, en la modalidad de entorpecimiento ilícito de servicios públicos, contra quien resulte imputable.

Ello luego de la denuncia de Sacmex por la presencia de algún contaminante en el pozo Alfonso XIII.

Adelantó que se solicitarán los planos de la red hidráulica de la zona y revisarán el tipo de construcciones.

Otro tema que abordó es sobre la corrupción inmobiliaria.

Dijo que se recibieron tres nuevas denuncias por posibles irregularidades en la construcción de edificios, debido a que exceden el número de metros, pisos o departa-

mentos permitidos.

También dio detalles del incidente ocurrido en marzo pasado en la Línea 12 del Metro.

Externó que, por el caso de agua mezclada con diversas sustancias corrosivas en la intersección Eje Central-Parque de los Venados, se ejerció acción penal contra una mujer y siete hombres.

Se les imputan los delitos de daño a la propiedad y director responsable de obra, así como ejercicio abusivo de funciones.

— Hilda Castellanos



Vecinos de BJ han denunciado problemas

LA OPOSICIÓN

Acusa cambio de discurso por contaminación

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CAMBIO

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso CDMX, Luisa Gutiérrez, emitió un urgente llamado a la población, tras el reciente anuncio del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), sobre un presunto acto de sabotaje en el pozo de agua Alfonso XIII. Gutiérrez Ureña ha expresado su consternación ante lo que percibe como un cambio drástico en el discurso oficial, pasando de la negación de problemas a la denuncia de sabotaje, en tan sólo 20 días.

En el discurso oficial del GCDMX al pasar de la negación del problema a una denuncia de sabotaje

Según la diputada, esto sugiere una falta de transparencia por parte de las autoridades, quienes aparentemente han minimizado la situación y han puesto en riesgo la salud de la población al no informar adecuadamente sobre lo que estaba ocurriendo.

La diputada también ha lamentado lo que considera una irresponsabilidad y cobardía por parte de los funcionarios, quienes, en lugar de abordar los problemas de manera efectiva, parecen preferir maquillar la situación y evitar responsabilidades.

Gutiérrez Ureña ha comparado este incidente con casos pasados, como la denuncia de sabotaje en el Metro, donde se culpó injustamente a individuos inocentes en lugar de abordar las causas subyacentes, como la falta de inversión y mantenimiento adecuado. La diputada ha exhortado a la población a mantenerse alejada de los pozos de agua para evitar ser culpada injustamente.



Vecinos consideran que el problema es político

HILDA ESCALONA

Vecinos a los que les tocó ser partícipes de la clausura del pozo de agua en la colonia Alfonso XIII en la alcaldía Álvaro Obregón por el tema de la contaminación del líquido consideraron que el tema es político.

“Yo considero que esto es una cuestión política, es una opinión muy personal, pero no deberían hacer este tipo de cosas, porque a los que afectan es a la gente inocente”, aseguró Carmen Robles, habitante de esa alcaldía. 5/102

Vecinos del pozo de agua Alfonso XIII, en Álvaro Obregón, no descartan que la contaminación del agua sea un tema político

En entrevista con *La Prensa*, la mujer consideró que “como vivimos tiempos electorales, todo puede esperarse, incluso el juego sucio para dejar en mal al partido en turno”.

Detalló que la zona de pozo es solitaria y que antes de que se registrara la problemática del agua contaminada sólo dos personas eran las que solían verse en él, en ocasiones, aunque afirmó que se trata de trabajadores.

“Yo llevo viviendo aquí 70 años y nunca nos había tocado una situación tan delicada, porque no sólo se atenta contra la salud de los colonos, sino contra la tranquilidad de la ciudadanía”, indicó.

Marcela Merino, otra de las vecinas afectadas en la colonia Del Valle, se que-



Necesitamos que vuelvan a limpiar las cisternas; definitivo, no se hicieron las cosas con calidad, acusan vecinos /HILDA ESCALONA

jó de que autoridades capitalinas acudieron a lavar su cisterna y aseguró inclusive con un video que necesitan que la vuelvan a limpiar, pues el agua aún está en mal estado.

“Necesitamos que vuelvan a limpiar. Definitivo, no se hicieron las cosas con calidad. Hay actitud, falta mucho equipo y protocolo. O digan qué o con quién contratar, pero además cómo, sí, el agua de la calle huele menos, pero sigue llegando con olor”.

La mujer compartió un video que duró 16 segundos y muestra un vaso de cristal

llenado con agua del grifo, y cuando ésta se acumula se observa que tiene un tono café o amarillento.

Ella detalló que el agua de la cisterna fue sacada con cubetas y no con una bomba especial, después le dieron una cepillada, le pusieron hidrocloreto para después llenarla con una pipa.

Decepcionada, mencionó que espera que algún día pueda volver a bañarse, lavarse los dientes o cocinar como antes lo hacía, pues con la problemática del agua contaminada, llevan casi 20 días sin poder hacerlo.



Catean departamento del homicida de María José

Encuentran indicios de feminicida serial

4/cv

Anota el detenido en una libreta los crímenes que cometió

ANDREA AHEDO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reconoció que Miguel "N" es investigado como un posible feminicida serial y que estaría relacionado con varias desapariciones.

Durante un cateo en el departamento del presunto criminal, en la Colonia La Cruz, Alcaldía Iztacalco, fueron hallados restos óseos, identificaciones de mujeres, celulares, una memoria y discos.

En un mensaje a medios, el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, detalló que también fueron encontradas manchas de sangre, un serrucho y libretas en las que Miguel "N" supuestamente relató los crímenes que cometió contra las víctimas.

"Los indicios localizados nos señalan claramente la existencia de un posible feminicida serial, quien estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres reportadas ante la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas, la FIPEDE", señaló.



DUELO. Vecinos de María José y de su madre Casandra exigieron justicia desde el día del ataque.



Actualmente, se llevan a cabo las diligencias por parte del personal forense para identificar los restos.

Según fuentes ministeriales, Miguel "N" podría estar relacionado con hasta siete desapariciones. Dos de las mujeres reportadas como desaparecidas mantuvieron una relación de pareja o de amistad con Miguel, biólogo de 39 años.

Una de ellas podría ser Frida Sofía, originaria de Morelos, que en 2015 dejó de tener contacto con sus familiares.

A través de redes sociales, sus parientes pidieron ayuda para localizarla.

La otra víctima podría ser una joven identificada como Viviana Elizabeth.

El imputado fue vinculado a un proceso ayer por los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

Ambos por el asesinato de María José, de 17 años, y las lesiones a Casandra, la madre de la menor.

Arturo González, representante legal de las víctimas, consideró que Miguel no negó los crímenes.

"De cierta manera está aceptando su responsabilidad, (está) muy tranquilo el imputado sin ningún tipo de presión. Está consciente de todo lo que está aconteciendo", dijo el abogado.

Al presunto agresor se le asignó un defensor de oficio que pidió seis meses para la investigación complementaria.

Durante este tiempo, el imputado permanecerá en el Reclusorio Oriente, ya que se



Miguel 'N' fue detenido en la Alcaldía Iztacalco.



El presunto feminicida serial es biólogo y tiene 39 años de edad.

¿DONDE ESTA?



Viviana Elizabeth Garrido Ibarra

Desaparecida en la colonia Miravall Alcaldía Benito Juárez, CDMX Fecha: 30 de noviembre de 2018 Sexo: Mujer Edad: 22 años

Estatura: 1.65 mts. Complexión: Delgada Tm: Morena clara Ojos: Gruesas y café Dabado: Oscuro y negro Señal particular: Vitiligo Vestido: Chamarras negra con capucha, pantalón de mezclilla azul marino, tenis negro con suela blanca.

¡Ayúdanos a localizarla!



¿Le has visto? NO. EXP. AYO/786/2015

Public notice for the search of Frida Sofía Lima Rivera. Includes a photo and details: FRIDA SOFIA LIMA RIVERA, SEÑAL PARTICULAR: SEÑAL PARTICULAR, www.fujcdms.gob.mx

El sujeto estaría vinculado con siete desapariciones.

le impuso la prisión preventiva.

Al finalizar la audiencia, cuya duración fue de tres horas, Ernesto, el padre de la menor de edad, agradeció la cobertura y pidió respeto a la privacidad.

Casandra, la madre de la víctima, se recupera en el hospital.



En el departamento del acusado hallaron restos óseos e identificaciones de mujeres.



Indagan a presunto feminicida serial

Fiscalía da a conocer detalles del cateo al domicilio en Iztacalco; autoridades lo relacionan con la desaparición de 7 mujeres

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, confirmó la noche del viernes que Miguel Cortés Miranda es un feminicida serial, implicado en la desaparición de varias mujeres.

Tras realizar un cateo la noche del jueves en el domicilio del sujeto en La Cruz Coyuya, en Iztacalco, Lara indicó que además de hallar restos óseos, manchas hemáticas y herramientas, los agentes encontraron identificaciones de mujeres reportadas como desaparecidas.

Fuentes ministeriales señalaron que podría estar relacionado en por lo menos siete desapariciones, entre ellas la de Frida Lima Rivera, quien fuera su pareja sentimental, y una compañera de trabajo, identificada como Viviana Garrido.

Según la información consultada, continúan con los análisis de los hallazgos realizados en su domicilio, huesos y osamentas para determinar a quiénes corresponden, además se hará la confronta con las carpetas de investigación en las que se encuentra relacionado.

En el cateo encontraron libretas en donde narró los crímenes de algunas víctimas, teléfonos celulares, discos y una memoria.

“Los indicios localizados en el si-

to por personal ministerial, agentes de la Policía de Investigación y peritos adscritos a la fiscalía de feminicidio, nos señalan claramente la existencia de un posible feminicida serial, quien estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres”, señaló Lara.

La tarde del viernes, familiares de las jóvenes Frida y Viviana acudieron al búnker de la fiscalía como parte de las investigaciones.

Audiencia

Ayer, Miguel Cortés fue vinculado a proceso por los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio en contra de la joven María José y su madre, respectivamente.

En audiencia inicial en la sala 7 de oralidad del Reclusorio Oriente, que se extendió por cuatro horas, el Ministerio Público formuló imputación contra el sujeto de 39 años.

Presentó los datos de prueba correspondientes contenidos en la carpeta de investigación CI/FIDF/D/UI-1 S/D/00121/04-2024, así como los informes de Policía de Investigación (PDI) realizados.

Durante el acto judicial, el sujeto únicamente comentó que era biólogo de profesión y los trabajos que ha realizado; sin embargo, no negó los hechos ocurridos el pasado martes.

Esto fue señalado por el abogado de las víctimas, Arturo González, quien dijo que “el imputado está co-

ciente de los hechos”.

El juez determinó que había elementos suficientes para llevarlo a proceso por el feminicidio de la joven María José de 17 años y la tentativa por el ataque a la madre, Casandra.

Al término, el abogado defensor comentó que la mamá de María José continúa hospitalizada y que el cuerpo de la joven permanece en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), a la espera de su funeral, el cual será hasta que la madre salga del nosocomio.

El pasado 16 de abril, Miguel Cortés atacó sexualmente a María José y luego la mató con un arma punzocortante. La madre de la menor encontró al criminal atacando a su hija, por lo que en un intento de defenderla, este la hirió en varias ocasiones con la misma arma. ●



Indagan... (2)

Página

19

Sección

Met

Fecha

20 ABR 2024



Miguel fue vinculado a proceso por feminicidio.

ULISES LARA

Encargado de despacho de la FGJ

"Los indicios localizados en el sitio por personal ministerial, agentes y peritos (...), nos señalan claramente la existencia de un posible feminicida serial"



María José, última víctima
Pintan como asesino serial a sujeto detenido en Iztacalco

REDACCIÓN - PAG. 9

A detenido por asesinato de María José lo retratan como un homicida serial

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La fiscalía de la Ciudad de México cuenta con indicios para sospechar que Miguel "N", detenido en Iztacalco por el feminicidio de la joven María José, es un asesino serial.

Ayer, en la audiencia inicial en el Reclusorio Oriente un juez de control vinculó a proceso al sujeto, quien deberá permanecer en prisión durante seis meses, mientras concluye la investigación complementaria por el caso de la muchacha de 17 años.

El pasado 16 de abril, Miguel "N", de 39 años, ingresó a la casa de María José, en la colonia La Cruz Coyuca, para abusar sexualmente de ella y matarla.

La madre de la víctima intentó defenderla, por lo que el agresor (de quien se sabe estudió química) también intentó asesinarla pero la señora sobrevivió al ataque. Por ello, Miguel "N" también enfrenta el cargo de feminicidio en grado de tentativa.

Alertados por vecinos, policías acudieron al lugar y detuvieron

al agresor. El jueves por la noche, personal de la fiscalía capitalina cateó el domicilio de Miguel "N", donde halló 20 restos óseos pertenecientes al menos a siete cuerpos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, celulares, discos compactos y una memoria, que pueden ser indicios que vinculen al sujeto con otros homicidios y desapariciones.

EL PERFIL



Miguel "N"
Químico

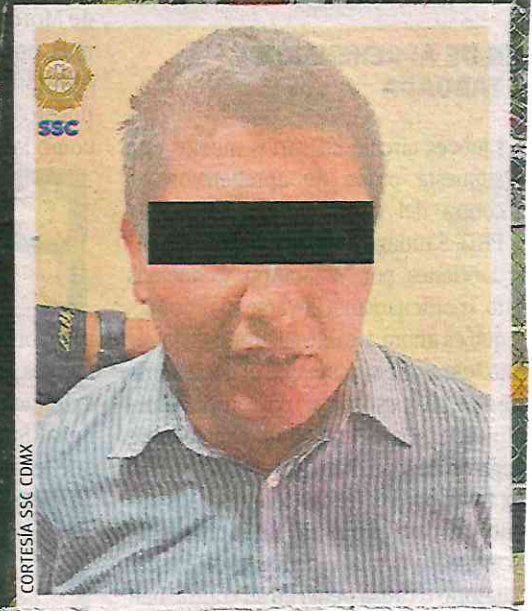
En redes señalaba que incluso era actor de teatro.



iPRESO!

VINCULAN A PROCESO A MIGUEL "N" POR EL FEMINICIDIO DE MARÍA JOSÉ Y TENTATIVA DE FEMINICIDIO CONTRA SU MADRE; LE DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA

Pág. 17



CORTESÍA SSC CDMX



Preso... (2)



ESTÁ CONSCIENTE DE SUS ACTOS

Vinculan a proceso al monstruo de Iztacalco



Miguel "N" fue vinculado a proceso por el femicidio cometido contra María José /FOTOS: GUILLERMO PANTOJA



Preso 3

ARIANNA ALFARO

Se queda en prisión por feminicidio en agravio de María José, de 17 años de edad, y por tentativa de feminicidio contra Cassandra, madre de la menor

Un juez de control vinculó a proceso a Miguel "N" por el feminicidio de María José, de 17 años de edad, así como por la tentativa de feminicidio

contra Cassandra, madre de la menor, ocurrido el pasado martes 16 de abril en la colonia Cruz Coyuya, en la alcaldía Iztacalco.

Durante la audiencia en los juzgados del Reclusorio Oriente, el impartidor de justicia dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

"Qué no quede impune el feminicidio de mi niña", declaró Ricardo Guillermo Castillo, el padre de María José, al salir de Reclusorio Oriente, la tarde de este viernes, en la audiencia del presunto asesino de su hija.

Temboroso, con el rostro desencajado, el padre de la víctima, dijo a **La Prensa**: "en serio, esto es algo muy fuerte para toda la fa-

POSIBLE ASESINO SERIAL

TRAS LA detención de Miguel "N", las autoridades llevaron a cabo un cateo en su domicilio, donde encontraron 20 restos humanos que podrían pertenecer a siete posibles víctimas; cinco cráneos y otros huesos, algunos restos —posiblemente de una mujer— estaban en el refrigerador

milia, pido discreción por la seguridad de la mamá. Agradecer a todos porque nos acompañaron, el debido proceso se hará conforme a derecho, no puedo decir nada más".

El abogado de oficio del imputado, Arturo González, dijo al término de la audiencia inicial, que Miguel nunca negó ha-

ber cometido el feminicidio de María José, así como la agresión de la mujer que todavía se encuentra en el hospital por lesiones en el cuello y espalda.

"Totalmente tranquilo, sin ningún tipo de sentimiento, aceptó parte de la responsabilidad (...) estubo muy consciente de los actos que cometió", así describió el defensor a Miguel, su representado, quien además aseguró que no acudió nadie de su familia a dicha audiencia para acompañarlo.

El legista comentó a medios de comunicación que en esta audiencia no se mencionó nada sobre el cateo en el domicilio del presunto feminicida, solo se avocaron a los hechos recientes.

Recientemente, tras la detención de Miguel "N", las autoridades llevaron a cabo una diligencia en su domicilio, donde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México halló en el departamento donde vivía, elementos que giraron a una nueva línea de investigación que apuntan a posible asesino serial.

Al interior del domicilio ubicado en la colonia La Cruz Coyuya, encontraron 20 restos humanos que podrían pertenecer a siete posibles víctimas; cinco cráneos y otros huesos, algunos restos, posiblemente de mujer, estaban en el refrigerador.

Asimismo, encontraron sierras, de las que se desconoce su uso, así como identificaciones presuntamente de sus víctimas, algunas con reporte de desaparición, aunque no se ha confirmado de manera oficial dicha información.

"El imputado está consciente de los actos de los que se le está imputando, muy tranquilo, consciente de todo lo que está aconteciendo", explicó Arturo González, quien no pudo dar más detalles de lo ocurrido en la audiencia que inició a las 10:00 horas y tuvo una duración de casi cuatro horas.

Será dentro de seis meses que se lleve a cabo la próxima audiencia, donde ambas partes presenten pruebas suficientes para deslindar responsabilidades.





DETALLA EN LIBRETAS SU MODUS OPERANDI

Miguel "N", posible feminicida serial

ESTUDIOS DE GENÉTICA

YA REALIZAN estudios de genética para determinar con toda certeza la identidad de las personas a la que correspondan los restos humanos encontrados en el cateo

KARLA RIVAS

Estaría relacionado con la desaparición de varias mujeres; hallan durante cateo en la colonia La Cruz restos humanos y cráneos

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con evidencias y pruebas que señalan a Miguel "N" como posible feminicida serial, debido a que durante un cateo en su domicilio se encontraron restos humanos y craneos, así como elementos de tortura e identificaciones de mujeres.

El titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Doctor Ulises Lara López, mencionó que en seguimiento a la investigación iniciada por los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio, registrados el pasado martes 16 de abril en la alcaldía Iztacalco, personal de la Fiscalía Capitalina ejecutó una orden de cateo en un domicilio particular ubicado en calles de la colonia La Cruz, en el que fueron hallados diversos restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria.

Con los indicios localizados y recabados en el sitio por personal ministerial, agentes de la Policía de Investigación y peritos adscritos a la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, señalaron claramente la existencia de un posible feminicida serial, quien estaría relacionado con la desaparición de varias muje-

res reportadas ante la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas, la FIPEDE.

Por ello, expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales ya realizan los trabajos en estudios de genética para determinar con toda certeza la identidad de las personas a la que correspondan los restos humanos encontrados en el inmueble.

En los objetos localizados en el lugar inspeccionado, se encuentran libretas en las que posiblemente se documentó información detallada y específica de las acciones que llevó a cabo Miguel "N", en agravio de sus víctimas.

Este viernes se llevó a cabo la audiencia inicial en la que ministerios públicos de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio formularon imputación en contra de este hombre, por su probable participación en la comisión de los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa.

Derivado de ello, el imputado Miguel fue vinculado a proceso con prisión preventiva, quien permanecerá interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente durante los seis meses que fijó la autoridad judicial como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Ulises Lara mencionó que en seguimiento a la investigación fueron hallados diversos restos óseos, rastros biológicos, un serrucho, libretas, identificaciones oficiales femeninas, rastros hemáticos, teléfonos celulares, discos compactos y una memoria

-D



Elementos de investigación encontraron cráneos, serrucho y libretas en la casa del monstruo de Iztacalco /FOTOS: CORTESÍA FGJCDMX





Vinculan a proceso a Miguel "N" por feminicidio

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) logró la vinculación a proceso de Miguel "N", por su probable participación en la comisión de los delitos de feminicidio y feminicidio en grado de tentativa, registrados el pasado martes en la colonia La Cruz, alcaldía Iztacalco.

Las autoridades le impusieron como medida cautelar la prisión preventiva durante el plazo de seis meses fijado por la autoridad judicial para el cierre de la investigación complementaria. "No permitiremos que estos hechos queden impunes", dijo la Fiscalía en sus redes.

MIGUEL "N" llevaba un diario personal donde relató a detalle sus delitos contra otras mujeres; contiene información sobre su *modus operandi* y recuerdos de sus actos.

Eltip

"Se le está vinculando por el delito de feminicidio y la tentativa de feminicidio, en este tipo de delitos, la fiscalía como viene en calidad de víctima, la fiscalía es la que toma la cabeza de la defensa de la víctima y nosotros solo como el asesor jurídico para velar este tipo de audiencia, de investigaciones, que se lleven con todo apego a derecho", explicó, Arturo González Cortés abogado de la defensa.

El jurista dijo que la familia lo que espera es que se haga justicia por parte del órgano jurisdiccional que está llevando el caso, ya que no se le está dejando en libertad. De esta manera, Miguel "N" permanecerá en el reclusorio Oriente por lo pronto seis meses en lo que se lleva la investigación complementaria.

Apenas este jueves la Fiscalía capitalina localizó restos humanos en el departamento del presunto feminicida y abusador de una menor en la alcaldía Iztacalco. Tras una orden de cateo, se hallaron cráneos, identificaciones de mujeres y sustancias químicas. Además, en el lugar se localizó ropa de mujer y diversas herramientas.

Hasta el momento, Miguel "N" está relacionado con el asesinato de una menor y el ataque de su madre, quien se encuentra hospitalizada, aunque se pueden adherir otros más que han sucedido en la alcaldía Iztacalco; incluso, en los primeros reportes se detalla que el presunto agresor habría utilizado sus conocimientos en química para realizar sus crímenes, al ser laboratorista.



PERSONAL de la FGJCDMX, durante investigación al edificio de Miguel "N", el pasado 16 de abril en CDMX.

Foto: Cuartoscuro



ALCALDÍA MILPA ALTA

Agreden a personal de Va X la CdMx

7/abr

YENNYFER MENA

Los de Morena amedrentan a integrantes del equipo de Jorge Alvarado; cortan cartucho y encañonan a supervisora de propaganda

Supervisores de propaganda de la coalición Va X la CdMx fueron agredidos física y verbalmente por integrantes de Morena de la alcaldía Milpa Alta.

Por medio de una denuncia ante el Ministerio Público, Leslie Hernández Barranco, integrante del equipo de campaña de Jorge Alvarado Galicia para Milpa Alta, dio a conocer que fue agredida junto con otros compañeros cuando viajaban a bordo de su automóvil.

La denuncia fue realizada en días pasados ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), los hechos ocurrieron minutos después de las 23:00 horas cuando regresaban de la supervisión y revisión de propaganda política de los candidatos de la coalición Va X la CdMx en dicha alcaldía.

Indicó que cuando iba a bordo de su vehículo gris por la Avenida Juárez del poblado San Bartolomé Xicomulco, alcaldía Milpa Alta, junto con sus compañeros



Gregorio Rosas y Raúl Jonathan Ávila son los presuntos responsables de la agresión /FOTOS: CORTESÍA

Gerson Jair Venegas Navarrete, Alexandra Rodríguez Díaz e Itzayana Itzel Hernández Rodríguez, detectó por el retrovisor que un camioneta blanca tipo pick up los iba siguiendo. Al ver esto Leslie decidió estacionarse esperando a que se fueran, pero no fue así, al contrario, la camioneta se estacionó detrás para después avanzar y cerrarle el paso intentando pegarle con la camioneta al carro.

De esa camioneta de inmediato bajó Raúl Jonathan Ávila Salgado, en estado de ebriedad, quien comenzó a agredir verbalmente a Lesli, cuando abrió la puerta de su automóvil, le dijo "pin... vieja, hija de la chin..., qué hacen en mi pueblo", identi-

ficándose como coordinador territorial del pueblo San Bartolomé Xicomulco, sin dejar de utilizar las agresiones verbales hacia la mujer.

Posteriormente, a bordo de tres vehículos, llegaron diez personas más, quienes comenzaron a amedrentar a los tripulantes; después Ávila Salgado cortó cartucho de un arma y encañonó a Leslie.

Las otras personas que llegaron solo le dijeron "bájale (...) son viejas", pero tal parece que eso no le importó.

Cabe destacar que Ávila Salgado, Gregorio Rosas y las personas que los amedrentaron son parte del equipo de campaña de José Octavio Rivero Villaseñor,

7



Ante los hechos de violencia se inició una carpeta de investigación por daño a la propiedad, amenazas y lo que resulte

quien se está postulando como candidato a la alcaldía de Milpa Alta con Morena.

Ante todas las agresiones y al ver que estaban en peligro, Alexandra comenzó a pedir auxilio a sus compañeros que estaban colocando propaganda en el pueblo vecino, mientras Lesli inició una grabación desde su teléfono.

Al ver que iban a ser expuestos comenzaron a agredirlos más y a golpear el auto, además de querer bajar a Gerson, sin embargo, ellas lo impidieron para que no fueran a atentar contra su vida.

Al querer huir del lugar, Leslie y sus compañeros fueron interceptados por una mujer que se colocó frente al auto para impedirlo, diciendo que la querían atropellar, señalamiento que hizo que los hombres que los estaban amenazando enfurecieran.

Después esa mujer se retractó y permitió que se retiraran, mientras que Gregorio Rosas, empleado de la alcaldía movió la camioneta para que pudieran salir, debido a que les bloquearon el paso con los vehículos.

Metros más adelante, cuando se dirigía Lesli a San Pedro Atocpan, poblado vecino, se encontró con sus compañeros, quienes les pidieron auxilio, pues fueron encarados por los mismos agresores; finalmente, los acompañantes de Lesli, junto con su apoyo, decidieron retirarse para no arriesgar su vida.

Ante estos hechos se inició una carpeta de investigación por el delito de daño a la propiedad, amenazas y lo que resulte en contra de Raúl Jonathan Ávila Salgado, Gregorio Rosas y quienes resulten responsables.



LAS MANOS PEGADAS AL PECHO ^{11/2024}

AZCAPOTZALCO. Con las manos pegadas al pecho, así le llegó el fin de su existencia a un hombre, de entre 25 y 30 años, en Calle Membrillo, entre Artemisa y Eje 2 Norte Eulalia Guzmán. Aunque los vecinos de la Colonia Nueva Santa María no sabían cómo se llamaba, dijeron que vivía situación de calle y consumía drogas. **Roberto García**